

18/07/2014

En prisión preventiva se mantendrán padres de Bastián por abuso de su hija

En prisión preventiva se mantendrán Mireya Sepúlveda e Iván Bravo, padres de Bastián Bravo, formalizados por la Fiscalía Centro Norte por los delitos de abuso sexual y producción de material pornográfico, ilícito del que es víctima la hija menor de edad de la pareja.



La defensa de los imputados solicitó modificar la medida cautelar privativa de libertad que les afecta desde marzo pasado, solicitud a la que la Fiscal Paola Trisotti se opuso. El tribunal tras conocer la petición y los argumentos de cada una de las partes resolvió mantener la medida cautelar. Ambos imputados son investigados por los ilícitos de abuso sexual y producción de material pornográfico infantil. Dichos ilícitos quedaron al descubierto luego que la pareja denunciara la desaparición de su hijo Bastián, quien fue hallado posteriormente sin vida en el sector de Cuesta Lo Prado. A raíz de esta denuncia se pericó el computador de la familia, donde se encontraron fotografías de la hija de seis años en actos de connotación sexual.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369